

PRIMER CONSEJO, DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 6 DE AGOSTO DE 1976.

Se aprobó que los consejeros estudien en lo individual el anteproyecto de Servicio Social, a efecto de discutirlo y aprobarlo en la próxima reunión del Consejo.

Se integró una Comisión para el estudio de los criterios y procedimientos para la aprobación de planes y programas de estudio.

Se aprobó el Proyecto de Presupuesto de 1976.

Se acordó que los directores de división y la Rectoría de la Unidad efectuaran los ajustes al anteproyecto de presupuesto para 1976 y los dieran a conocer al Consejo.